PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA FERIA DE ARTE, SABOR Y SON CHITARERO MES DE JUNIO 2026 EN CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

MAYO DE 2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 3
2.1. ECONÓMICO 3
2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) 3
2.1.2. Sector Servicios 6
2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC) 9
2.1.4. Tasa de Desocupación 11
2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM) 15
2.1.6. Productos incluidos dentro del sector 17
2.1.7. Agentes que componen el sector 19
2.1.8. Gremios y Asociaciones 19
2.1.9. Cifras totales de producción , perspectivas de crecimiento, inversión y ventas 21
2.1.10. Cadena de producción y distribución 23
2.2. TÉCNICO 25
2.3. REGULATORIO 29
2.3.1. Marco General 29
2.3.2. Marco Específico 30
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO 31
3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL 31
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA 35
4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? 35
4.1.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? 36
5. ESTUDIO DE LA OFERTA 37
5.1. ¿A quién se va a comprar? 37
5.1.1 OFERENTES MIPYME TERRITORIALES 40
6. ESTUDIO DEL MERCADO 41
6.1. PRESUPUESTO OFICIAL 43
6.2. DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES 45
7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR 45
8. PERSPECTIVA DEL RIESGO 46

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito fundamentar la necesidad y conveniencia de llevar a cabo el proceso de contratación para el apoyo logístico y realización de la "Feria de Arte, Sabor y Son". Esta iniciativa se articula de manera directa con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 de Chinácota, específicamente dentro de la línea estratégica denominada “DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE E INCLUYENTE” y su componente de “TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TERRITORIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”. Asimismo, la ejecución de este evento da estricto cumplimiento al producto MGA “SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA” (código 3502046), aportando a la meta establecida de realizar cuatro (4) actividades de promoción turística anualmente. La estructuración de este proyecto responde a la necesidad imperativa de dinamizar la economía local y fortalecer la cadena de valor turística del municipio. Al integrar estratégicamente las expresiones artísticas, la riqueza gastronómica y las manifestaciones musicales tradicionales y contemporáneas, la feria se consolida como un motor de desarrollo que genera impactos económicos positivos directos e indirectos. Esta dinámica beneficia de forma transversal a establecimientos hoteleros, restaurantes, operadores turísticos, comerciantes, artesanos y emprendedores locales, al tiempo que incentiva la generación de empleo temporal. En este sentido, la destinación e inversión de recursos públicos provenientes del sector turismo para este evento constituye una acción pertinente y de alto impacto. Su realización no solo fomenta la competitividad de Chinácota como un destino turístico y cultural destacado en Norte de Santander, sino que también promueve la integración comunitaria, el aprovechamiento adecuado del espacio público y la preservación del patrimonio cultural inmaterial de la región, garantizando así un desarrollo sostenible y un beneficio integral para la comunidad.

En relación con lo anterior y cumpliendo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1.del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis del sector correspondiente al objeto del proceso contractual bajo la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; se presenta el presente proceso contractual perteneciente al sector **Servicios de gestión de eventos** bajo la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, cuyo objeto contractual es:

“PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA FERIA DE ARTE, SABOR Y SON CHITARERO MES DE JUNIO 2026 EN CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER.”

La Ley 1150 de 2007 establece que los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En el proceso contractual, la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

De acuerdo con lo anterior, el régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección de contratista es la Mínima Cuantía puesto que presupuesto oficial establecido para el presente proceso de contratación, no supera el 10% de la MENOR CUANTÍA del Municipio de Chinácota, de conformidad a lo dispuesto en el (Artículo 94 de la ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.2.).

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1. ECONÓMICO

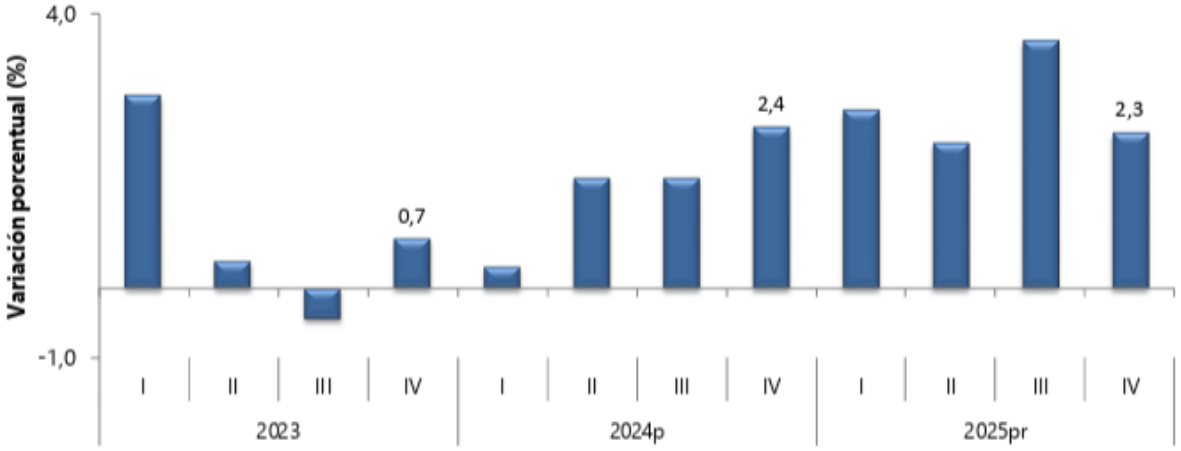
2.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)[1]

Enfoque de la producción

El comportamiento de la economía colombiana durante el año 2025 preliminar revela un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,6% respecto al año anterior, una cifra que se matiza al observar específicamente el cuarto trimestre, donde la variación anual se situó en un 2,3% en su serie original. Esta dinámica positiva, aunque moderada, muestra señales de desaceleración en el margen, pues al comparar el cuarto trimestre con el tercero de ese mismo año, el incremento fue apenas del 0,1% en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, lo que sugiere una estabilización de la actividad productiva hacia el cierre del periodo.

[1] Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). *Boletín PIB IV trimestre 2025* [PDF]. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Al profundizar en las actividades que impulsaron este desempeño anual, sobresale el liderazgo del grupo conformado por el comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida, el cual se expandió un 4,6%, aportando por sí solo 0,9 puntos porcentuales a la variación total del valor agregado. De manera similar, la administración pública, defensa, educación y salud jugaron un rol preponderante como motor de la economía con un aumento del 4,5% en el año, mientras que las actividades artísticas y de entretenimiento mostraron el crecimiento relativo más vigoroso de todos los sectores, alcanzando un impresionante 9,9% durante el 2025.

No obstante, el panorama sectorial es heterogéneo y presenta retos significativos, como se evidencia en el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; si bien este rubro creció un 3,1% en el consolidado anual impulsado por la pesca y la ganadería, sufrió una contracción del 0,4% en el cuarto trimestre, afectada severamente por el cultivo permanente de café que se desplomó un 22,1% en ese periodo específico. Por su parte, la explotación de minas y canteras mantuvo una tendencia negativa considerable, decreciendo un 6,2% en el año, lastrada principalmente por la caída en la extracción de carbón y minerales metalíferos, aunque curiosamente la extracción de carbón mostró una recuperación puntual en el último trimestre.

En contraste con la minería, las industrias manufactureras lograron mantenerse en terreno positivo con un avance anual del 1,9%, apoyadas en el buen desempeño de la

fabricación de textiles y productos químicos, a pesar de las caídas registradas en la metalurgia y la transformación de la madera. Una situación distinta enfrenta el sector de la construcción, que decreció un 2,8% durante el 2025, resultado de una marcada disparidad interna: mientras las obras de ingeniería civil crecieron un 8,3%, la construcción de edificaciones se contrajo un 7,5%, evidenciando dificultades persistentes en el desarrollo de proyectos residenciales y no residenciales.

Finalmente, el resto de los servicios presentó comportamientos variados que terminan de configurar el análisis de la producción; el suministro de electricidad, gas y agua creció un 1,1% anual, acelerándose notablemente hacia el final del año, mientras que el rubro de información y comunicaciones, pese a crecer un 1,0% en el total del año, experimentó un retroceso del 1,2% en el cuarto trimestre. Asimismo, las actividades financieras y las inmobiliarias mostraron solidez con crecimientos anuales del 2,8% y 2,0% respectivamente, consolidando una estructura económica donde los servicios continúan siendo un soporte vital para la generación de valor agregado en el país.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen[1] Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
Pprovisional

2.1.2. Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

Tabla 2. Sectores económicos del país.

SECTOR PRIMARIO		
Orientado a: Orientada a la obtención y generación Recursos de y para la naturaleza		
GANADERIA AGRICULTURA	AMBIENTAL FORESTAL MINERIA	
SECTOR SECUNDARIO		
Transformación de materias primas para la transformación en el sector productivo		
ARTESANIAS FUENTES DE ENERGIA INDUSTRIAS (bienes como equipos) (Manofacturas de materias).		
SECTOR TERCIARIO		
Oferta de prestación de servicios a las comunidades, personas, empresas		
ENSEÑANZA SALUD TURISMO	COMERCIO FINANCIERO TRANSPORTES	CREATIVAS (Artes/ Ocio) COMUNICACIONES

Fuente: Fundación Universitaria San Mateo

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios, en general, puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades:

comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo y un largo etcétera.

No obstante, a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente, no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras, un contador, necesita equipos de oficina como computador, silla, impresora, muebles de escritorio, etc. Adicionalmente, las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo al DANE, dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.

ENCUESTA ANUAL DE SERVICIOS

Contexto y cobertura de la encuesta

Durante 2024, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo la Encuesta Anual de Servicios (EAS)[2], constituye una operación estadística de carácter censal diseñada para determinar la estructura y evolución del sector servicios en Colombia. Para este periodo, el análisis se basó en la información de 6.885 empresas que cumplieron con parámetros de inclusión específicos, basados en su tamaño, personal ocupado e ingresos operacionales. Un aspecto fundamental de su rigor técnico es la implementación de una metodología de panel, que utiliza un universo comparable de 6.628 empresas para los años 2023 y 2024, permitiendo calcular variaciones anuales sin los sesgos de eventos ajenos a la dinámica económica.

Gráfico 2. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios Total Nacional 2024 p /2023

[2] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024).** Boletín Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2024 [PDF]. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAS/bol-EAS-2024.pdf



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Servicios EAS.
p Cifra provisional

En términos de generación de riqueza, los subsectores de atención de la salud humana, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos y las actividades de empleo y seguridad registraron los niveles más altos de producción bruta y valor agregado. Un indicador técnico clave es el coeficiente técnico insumo-producto, que mide la proporción de bienes y servicios utilizados para producir el servicio final. El análisis revela un contraste significativo: mientras que el subsector de empleo, seguridad y servicios a edificios registró el coeficiente más bajo (10,4%), indicando un alto valor agregado proporcional, las actividades de programación, transmisión y agencias de noticias presentaron el coeficiente más alto (71,6%), reflejando una mayor dependencia de insumos intermedios.

El análisis de evolución (2024/2023) destaca a correo y servicios de mensajería como el subsector con el mayor aumento en producción bruta (14,4%) y un notable incremento en su valor agregado del 25,2%. En contraste, otros sectores mostraron retrocesos, como las actividades de edición, que registraron una variación negativa del -4,6% en ingresos operacionales y una caída del -1,2% en su valor agregado. Estas variaciones permiten observar un comportamiento heterogéneo donde los servicios logísticos y de salud presentan mayor dinamismo frente a sectores de contenido mediático y edición.

En el ámbito laboral, el sector servicios es un motor crítico de ocupación. Las actividades de empleo, seguridad e investigación privada lideran ampliamente con 993.935 personas ocupadas, seguidas por la salud humana con 345.245 personas. Durante 2024, la dinámica del empleo fue positiva en subsectores como cinematografía y producción de TV (3,4%) y servicios de comida (1,8%), aunque se observó una contracción importante en el personal ocupado de edición (-8,4%) y telecomunicaciones (-4,9%). La mayoría de

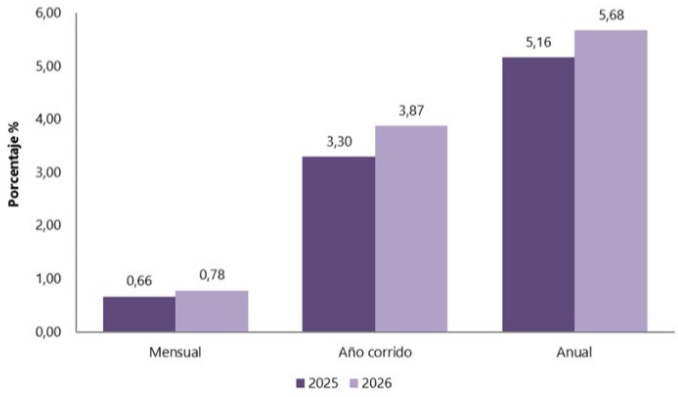
los trabajadores en este sector cuentan con una vinculación de carácter permanente, aunque en el sector de seguridad predomina el personal en misión.

Finalmente, el análisis de los costos de personal muestra que las remuneraciones (salarios y prestaciones) experimentaron aumentos significativos en áreas de publicidad (15,2%) y almacenamiento (13,0%). El gasto total de personal fue liderado nuevamente por las empresas de empleo y seguridad, salud y desarrollo de sistemas informáticos. Técnicamente, la encuesta garantiza una alta fiabilidad con una cobertura del 99,6% y bajas tasas de no respuesta, consolidándose como la fuente principal para el análisis de los agregados económicos de los servicios en el país.

Para entender mejor la eficiencia de estos sectores, podemos imaginar el coeficiente técnico como la cantidad de ingredientes que un chef necesita comprar para preparar un plato: un sector con un coeficiente bajo es como un chef que usa pocos ingredientes externos pero mucha técnica propia para crear un plato costoso, generando así un gran "valor agregado".

2.1.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)[3]

Gráfico 3. IPC Variaciones Total Nacional abril 2025 – 2026



Fuente: DANE, IPC.

1. Comportamiento mensual, acumulado y variación anual

Durante este mes, el IPC registró una variación mensual del 0,78% frente a marzo. Esta cifra, aunque general, esconde un comportamiento heterogéneo en el mercado. El principal motor de este incremento fue la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que lideró con un alza del 1,51%, seguido por Muebles, artículos para el hogar (1,06%)

[3] Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026, mayo 8). Índice de Precios al Consumidor (IPC). Abril 2026 [Boletín técnico]. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2026/bol-IPC-abr2026.pdf

y el Transporte (0,81%). Para equilibrar la balanza y evitar un repunte mayor, algunas divisiones y subclases presentaron contracciones o variaciones mínimas que aliviaron el índice general; destaca la caída en la división de Información y comunicación (-0,05%) y el abaratamiento de productos como las naranjas (-3,83%) y los plátanos (-1,41%).

Tabla 3. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto abril 2025 – 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Ampliando la perspectiva hacia el acumulado del año corrido, es decir, entre enero y abril, la inflación se situó en un 3,87%. Esta tendencia confirma que las presiones sobre el costo de vida se están concentrando en servicios y bienes fundamentales para los hogares. Durante este periodo, cinco divisiones de gasto superaron el promedio nacional, lideradas por la Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%) y Restaurantes y hoteles (5,62%). Resulta evidente que rubros sumamente específicos, como la compra de papas (con un impresionante 36,51%), las frutas frescas (20,97%) y el servicio doméstico (12,32%), están drenando el bolsillo de los consumidores, en marcado contraste con el abaratamiento en subclases como los combustibles para vehículos (-2,18%) y el arroz (-1,94%).

Por otra parte, al evaluar el panorama a largo plazo mediante la variación anual, el índice alcanzó un 5,68% en comparación con abril del año anterior. Este horizonte temporal revela un encarecimiento estructural bastante pronunciado en la prestación de servicios, ya que la división de Restaurantes y hoteles se encareció un 9,61% en los últimos doce meses, acompañada por la Salud (8,21%) y la Educación (7,58%). Es digno de análisis el impacto de ciertos bienes y servicios que han desequilibrado la canasta familiar a lo largo del año; por ejemplo, las frutas frescas registraron una inflación anual desbordada

del 17,90% y el servicio doméstico del 13,49%. Afortunadamente, estas alzas fueron parcialmente amortiguadas por una notable caída en el precio de bienes masivos como el arroz (-7,67%) y en servicios públicos como la electricidad (-3,85%).

2. Diferencias por nivel de ingresos

Finalmente, resulta indispensable aterrizar estas variaciones macroeconómicas a su impacto real en los diferentes estratos socioeconómicos del país. Los datos demuestran que el fenómeno inflacionario anual ha golpeado de manera asimétrica a la población según su nivel de ingresos. La clase media ha sido la más afectada, soportando una variación anual del 5,71%, seguida por los hogares de ingresos altos (5,66%) y los hogares vulnerables (5,63%). En contraste, los hogares en condición de pobreza experimentaron una presión ligeramente menor, fijada en un 5,58%. Esta radiografía socioeconómica es fundamental para comprender cómo los aumentos desproporcionados afectan con mayor dureza el poder adquisitivo de los diferentes sectores de la economía nacional.

Tabla 4. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC abril 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,67	0,80	3,21	3,81	5,17	5,58
Vulnerables	0,68	0,81	3,28	3,92	5,06	5,63
Clase media	0,64	0,76	3,28	3,86	5,13	5,71
Ingresos altos	0,71	0,80	3,38	3,87	5,30	5,66
Total nivel de ingresos	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

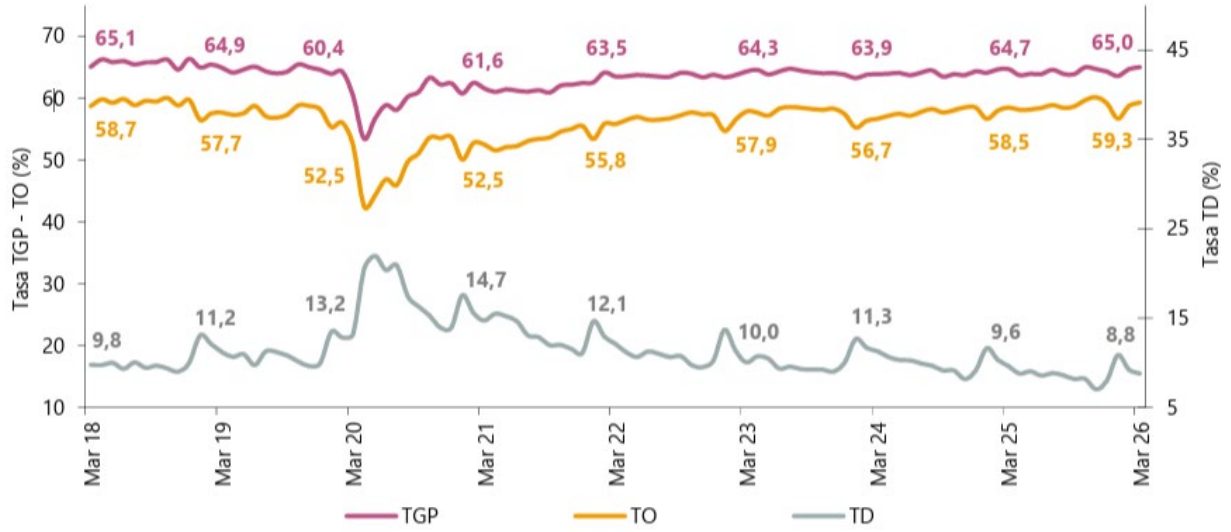
2.1.4. Tasa de Desocupación[4]

El comportamiento del mercado laboral en Colombia durante marzo de 2026 revela una clara tendencia de recuperación en la ocupación de los colombianos. Durante enero de

[4] Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026, abril 30). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Mercado laboral. Marzo 2026* [Boletín técnico]. DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf

2026, la tasa de desocupación nacional se ubicó en un 10,9%, lo que representó una mejora frente al 11,6% del mismo mes en el año previo. Esta dinámica positiva se consolidó aún más hacia el cierre del trimestre. En marzo de 2026, el desempleo cayó al 8,8%, marcando una disminución de 0,8 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. En este sentido, la proporción de la población ocupada ha mostrado resiliencia y un crecimiento continuo.

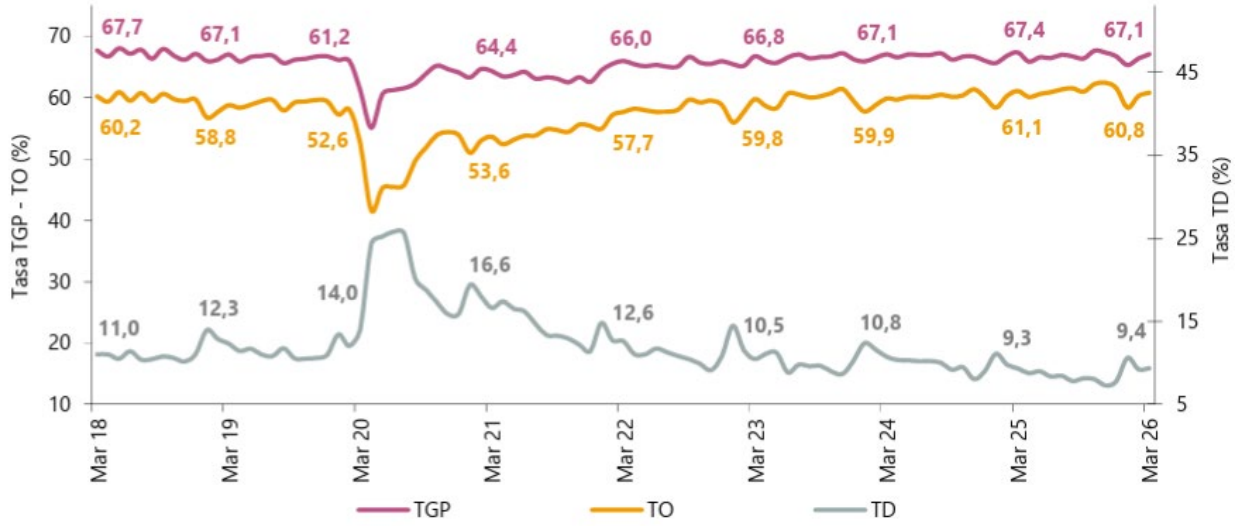
Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En esta misma línea, el comportamiento en los principales centros urbanos reflejó un patrón similar de recuperación, aunque con dinámicas particulares. Al observar el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, el desempleo en el mes de enero se redujo al 10,6% desde un 11,1% reportado un año atrás. Luego, para el mes de marzo, este indicador bajó aún más y se situó en el 9,4%. Al ampliar el espectro temporal y analizar el trimestre móvil comprendido entre enero y marzo de 2026, la desocupación urbana fue del 9,7%, mostrando una caída frente al 10,1% del mismo periodo en 2025. Las capitales siguen siendo un motor indispensable para la absorción laboral.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas marzo (2018 - 2026)



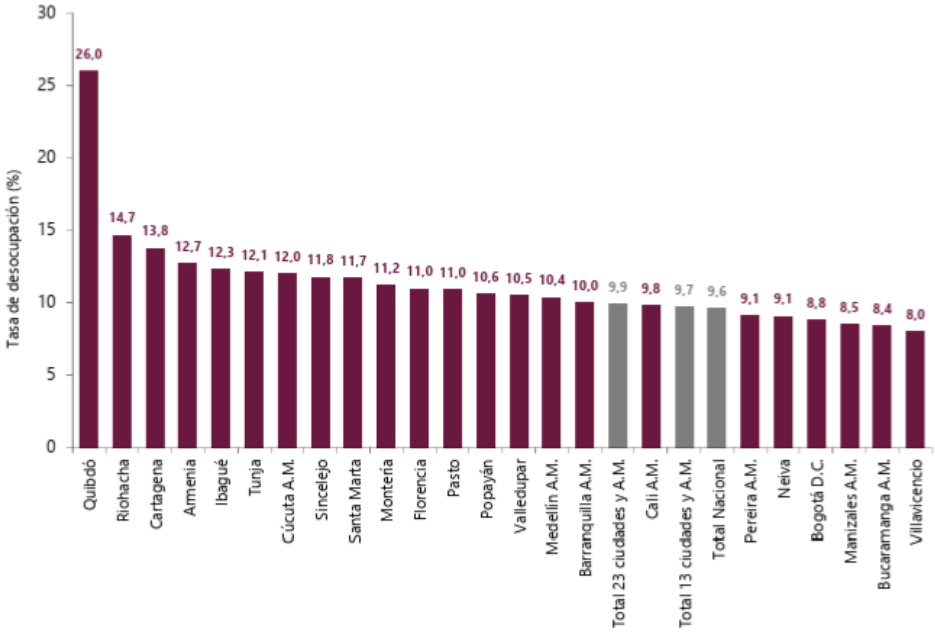
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Ahora bien, resulta fundamental desglosar cómo se distribuyó la creación de estos puestos de trabajo según las ramas de actividad económica. Para marzo de 2026, el país alcanzó la notable cifra de 24.352.000 personas ocupadas. El sector que impulsó con mayor fuerza este crecimiento fue el de la administración pública, defensa, educación y atención de la salud humana. Esta rama, que también había liderado la generación de empleo a principio de año con 172 mil nuevas plazas, aportó 1,6 puntos porcentuales al repunte general de marzo. Por el contrario, existieron sectores que enfrentaron contracciones severas. El comercio y la reparación de vehículos perdieron 149 mil empleos en enero, mientras que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca restó 1,0 punto porcentual a la ocupación en el tercer mes tras perder 242.000 puestos.

Por otro lado, al analizar la posición ocupacional, se hace evidente el rol protagónico que tienen el trabajo independiente y la empresa privada en la empleabilidad del país. Los trabajadores por cuenta propia experimentaron un crecimiento sustancial, aportando 1,9 puntos porcentuales a la variación positiva de la ocupación en marzo. De igual manera, el sector privado asalariado sigue siendo una fuerza vital. La categoría de obrero o empleado particular contribuyó fuertemente al sumar 361.000 nuevas personas ocupadas al sistema. En franco contraste, algunas modalidades más vulnerables, como el empleado doméstico y el trabajador familiar sin remuneración, sufrieron caídas sostenidas en sus niveles de ocupación.

No obstante, este progreso económico no se experimenta de manera equitativa en todas las regiones, evidenciando marcadas brechas territoriales. Durante el trimestre de enero a marzo de 2026, Quibdó registró la situación más crítica del país con una tasa de desocupación del 26,0%, seguida por Riohacha con el 14,7% y Cartagena con el 13,8%. En el extremo opuesto del escalafón, contando con entornos laborales mucho más favorables, se destacaron Manizales A.M. con un 8,5%, Bucaramanga A.M. con un 8,4% y Villavicencio con la tasa más baja de la medición al marcar un 8,0%.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas enero - marzo 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Finalmente, para comprender la estructura demográfica en su totalidad, es necesario observar a la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo. Este grupo demográfico alcanzó los 14,362 millones de personas a nivel nacional en marzo de 2026. Las razones principales por las cuales estos individuos no participan activamente en el mercado de trabajo continúan siendo altamente estructurales. La gran mayoría de ellos se dedica a oficios del hogar, representando un 54,8% de este segmento, mientras que un 23,3% se concentra de manera exclusiva en estudiar. Esto demuestra que una porción muy considerable del capital humano colombiano permanece al margen de la

búsqueda de empleo debido a responsabilidades académicas o a la asunción de tareas de cuidado no remuneradas.

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo Total nacional Marzo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.289**	**14.362**	**100**	**72**	
Oficios del Hogar	7.807	7.875	54,8	68	0,5
Estudiando	3.371	3.353	23,3	-18	-0,1
Otros*	3.111	3.134	21,8	22	0,2

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.
Nota: poblaciones en miles.

2.1.5. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación con otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

Gráfico 7. Evolución de la TRM en Colombia durante noviembre de 2025 a abril de 2026 (valores promedio)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República.

El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) durante el periodo comprendido entre noviembre de 2025 y abril de 2026 ha estado caracterizado por una volatilidad con sesgo al alza, situándose en promedio para abril en los 3.617,52 pesos por dólar. Esta evolución responde a una compleja interacción de factores internos y externos que han mantenido presionada la moneda local en los últimos meses. Durante los últimos treinta días, hemos observado una tendencia moderada al alza, la cual encuentra su principal explicación en la dinámica de los flujos de capital hacia el país. La Inversión Extranjera Directa (IED) registró en abril de 2026 un ingreso de 982 millones de dólares, lo que representa una caída de 37,2% frente al mismo mes de 2025, reduciendo de manera significativa la oferta de dólares en el mercado cambiario nacional.

Esta presión devaluacionista se ha visto acentuada por las dudas sobre la sostenibilidad del crecimiento económico a largo plazo. A pesar de que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reportó un incremento vigoroso del 13,4% en las ventas reales del comercio minorista para el mes de marzo, este dinamismo no parece ser transversal a toda la economía. Por el contrario, el sector de alojamiento ha mostrado

ingresos reales por debajo de los niveles del año anterior, con una contracción de alrededor de 3,4% en la comparación anual más reciente, evidenciando una fragilidad en el consumo de servicios y turismo. Esta dicotomía sectorial ha generado cautela entre los inversionistas, quienes perciben que el repunte del consumo interno podría no ser suficiente para compensar las debilidades estructurales del aparato productivo.

Complementando este panorama, la composición del Producto Interno Bruto (PIB) ha sido objeto de advertencias por parte de organismos como Amcham, señalando que sectores determinantes como el agro y la minería no cuentan con bases lo suficientemente sólidas para garantizar una estabilidad macroeconómica duradera. Esta falta de solidez en sectores que tradicionalmente atraen divisas ha limitado la capacidad de apreciación del peso colombiano. Mientras tanto, la ejecución del Presupuesto General de la Nación hasta abril se ha concentrado principalmente en los sectores de Educación, Salud e Igualdad, lo que prioriza el gasto social. No obstante, el mercado financiero permanece atento a cómo esta distribución del gasto influirá en la productividad real y en la confianza de los mercados internacionales.

2.1.6. Productos incluidos dentro del sector

En Colombia, las actividades económicas se clasifican según el Código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), adaptado por el DANE para el contexto colombiano. Esta clasificación permite identificar con precisión los productos y servicios que componen cada sector económico[5]. Para el sector de gestión de eventos se ubican principalmente en la Sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo), específicamente en la clase 8230 – Organización de convenciones y eventos comercilaes.

Gestión de Eventos

Definición y alcance

La gestión de eventos comprende la organización, promoción y administración de acontecimientos tales como exposiciones empresariales, convenciones, conferencias y reuniones. Este sector ha mostrado una notable resiliencia y capacidad de adaptación, especialmente después de la pandemia de COVID-19, que causó una contracción cercana al 93% entre 2020 y 2021.

[5] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022).** *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas: Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. – actualización 2022)*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Productos y Servicios del Sector de Gestión de Eventos

Según la clasificación CIIU y las fuentes consultadas, los productos y servicios que se incluyen dentro del sector de gestión de eventos en Colombia son:

1. Organización de Convenciones y Eventos Comerciales (CIIU 8230)

Este subsector incluye la organización, promoción y gestión de acontecimientos empresariales o comerciales. Los productos específicos incluyen:

- Organización de exposiciones empresariales o comerciales
- Gestión de convenciones y conferencias
- Coordinación de reuniones corporativas
- Servicios de logística para eventos
- Gestión de instalaciones para eventos y dotación de personal necesario

2. Eventos Empresariales y Corporativos

Los eventos corporativos juegan un papel fundamental en el desarrollo empresarial y la creación de redes profesionales. Los productos específicos incluyen:

- Realización y logística de eventos empresariales
- Organización de showrooms y exhibiciones de productos
- Eventos de capacitación y formación empresarial
- Lanzamientos de productos y servicios

3. Eventos Especializados

Este subsector incluye la organización de eventos con características particulares. Los productos específicos incluyen:

- Operación profesional de congresos, ferias y convenciones
- Organización de bodas destino
- Eventos culturales y festivales
- Eventos de entretenimiento y espectáculos
- Servicios de catering para eventos

4. Productos Promocionales y Merchandising

Como complemento a la gestión de eventos, se incluyen los productos promocionales personalizados que fortalecen la presencia de marca en eventos corporativos. Los productos específicos incluyen:

- Artículos promocionales personalizados
- Regalos corporativos
- Productos ecológicos para eventos
- Tecnología promocional para eventos

Impacto Económico y Tendencias

El sector de eventos en Colombia genera más de 200.000 empleos directos e indirectos, y un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad[6]. Por su parte, el sector logístico está experimentando transformaciones significativas impulsadas por la tecnología, la optimización de procesos y las mejoras en infraestructura.

Las tendencias actuales en ambos sectores incluyen la digitalización de procesos, la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial para la optimización de rutas, y un enfoque creciente en la sostenibilidad ambiental. Además, la pandemia ha acelerado la adopción de formatos híbridos en el sector de eventos, combinando experiencias presenciales y virtuales.

2.1.7. Agentes que componen el sector

El sector de gestión de eventos, los agentes principales son las agencias organizadoras de eventos, que diseñan, planifican y ejecutan eventos corporativos, culturales, deportivos y de entretenimiento. Estas agencias pueden ser independientes o formar parte de grupos empresariales y suelen trabajar en alianza con proveedores de servicios como catering, tecnología, decoración, logística, promoción y marketing. Ejemplos destacados en el país incluyen Sphera Impacta, Muisca Travel & Events, Wink Eventos, Elite Medellín, ICONYCA Celebration Planners y productoras de conciertos como Páramo Presenta, Ocesa y Live Nation. Estas empresas cuentan con equipos multidisciplinarios que coordinan desde la conceptualización hasta la ejecución del evento, adaptándose a las necesidades de cada cliente y a las tendencias del mercado, como la digitalización y los eventos híbridos.

El perfil profesional en este sector incluye coordinadores y productores de eventos, quienes gestionan la planificación, supervisión técnica, logística, contratación de proveedores y cumplimiento de normativas. También participan entidades públicas y privadas que facilitan espacios, permisos y patrocinio, así como asociaciones gremiales que promueven la profesionalización y el desarrollo sostenible del sector.

2.1.8. Gremios y Asociaciones

Asociaciones Gremiales Principales

[6] Forbes Colombia. (2024, 10 de julio). Sector de eventos aporta US$3.400 millones a la economía del país, según datos del Dane. https://forbes.co/2024/07/10/actualidad/sector-de-eventos-aporta-us3-400-millones-a-la-economia-del-pais-segun-datos-del-dane

ASOEVENTOS (Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos) lidera la representación gremial del sector de eventos en Colombia. Con 13 años de experiencia, esta asociación busca mediar por los intereses y derechos de sus afiliados, promoviendo la calidad del trabajo y fomentando la cooperación entre empresas del sector. ASOEVENTOS agrupa diversos sectores incluyendo BTL, desarrollos digitales, diseño de espacios, gastronomía, logística, operadores de eventos, publicidad y tecnología. Su actual presidente es Santiago Barrientos.

ASOCOLWEP (Asociación Colombiana de Wedding & Profesionales en Eventos) representa específicamente al gremio de bodas y eventos sociales a nivel nacional. Esta asociación ha trabajado en la reapertura del sector después de la pandemia, presentando protocolos de bioseguridad al Gobierno Nacional y logrando la reapertura en ciudades piloto como Cali, Santa Marta, Pereira y Bogotá.

Asociaciones Internacionales con Presencia Local

MPI Colombia (Meeting Professionals International) constituye el capítulo colombiano de la asociación de profesionales de eventos y turismo de reuniones más grande del mundo. Creada en Estados Unidos en 1972, MPI tiene más de 60.000 profesionales en 90 capítulos globalmente. MPI Colombia fue reconocido oficialmente como capítulo en 2021 y se enfoca en conectar la educación, el networking y las oportunidades de negocios para la industria de reuniones.

Federaciones y Organizaciones de Apoyo

A nivel latinoamericano, COCAL (Confederación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina) incluye a ASOEVENTOS como miembro representante de Colombia. Esta confederación facilita la integración regional del sector y el intercambio de mejores prácticas.

Las Cámaras de Comercio también juegan un papel importante, especialmente la Cámara de Comercio de Bogotá, que mantiene estadísticas sobre el clúster de logística y transporte, registrando 12.493 empresas activas en 2024.

Interrelación y Articulación Sectorial

Es importante destacar que ambos sectores mantienen una estrecha relación operativa. Los servicios logísticos son fundamentales para la realización exitosa de eventos, mientras que los eventos requieren coordinación logística especializada. Organizaciones

como FENALCO y ANDI también participan indirectamente en la representación de empresas de ambos sectores.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECAMARAS) articula las 58 Cámaras de Comercio del país, que tienen presencia en los 1.103 municipios colombianos y brindan servicios empresariales especializados a ambos sectores.

Consideraciones para la Contratación Estatal

Para los procesos de contratación estatal en estos sectores, es fundamental reconocer que estos gremios y asociaciones constituyen interlocutores válidos para consultas de mercado, definición de especificaciones técnicas y validación de propuestas normativas. Su participación activa en mesas de trabajo gubernamentales y su representatividad empresarial los convierte en actores clave para el éxito de políticas públicas sectoriales.

2.1.9. Cifras totales de producción[7], perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Composición y Crecimiento

Composición y Dinamismo

El sector de gestión de eventos, clasificado oficialmente como "*Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios*", experimentó un crecimiento excepcional del 15,5% en el primer trimestre de 2025. Este sector aportó 0,6 puntos porcentuales al crecimiento del PIB nacional, consolidándose como uno de los motores más dinámicos de la economía.

Cifras de Producción

El sector de gestión de eventos generó aproximadamente $98,3 billones de pesos en el primer trimestre de 2025, equivalente a cerca de $23,4 miles de millones de dólares. Esta cifra representa aproximadamente el 22,2% del PIB total nacional para el período.

Desempeño por Subsectores

El extraordinario desempeño del sector se explica por varios factores:

- **Actividades artísticas y de entretenimiento**: Crecieron 17,1%, impulsadas por el boom de conciertos y eventos masivos
- **Actividades de hogares empleadores**: Registraron un crecimiento del 7,4%

[7] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025, 15 de mayo).** *Boletín técnico: Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T), I trimestre 2025pr.* DANE. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Panorama General del Sector de Gestión de Eventos

El sector de eventos en Colombia ha mostrado una notable resiliencia y capacidad de adaptación, especialmente después de la pandemia de COVID-19. Este sector aporta entre el 0,8% y el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa aproximadamente 3.400 millones de dólares anuales[8].

Proyecciones de Crecimiento

El mercado de eventos en Colombia creció significativamente en 2024 y se espera que continúe expandiéndose a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 9,90% durante el período 2025-2034[9]. Este crecimiento está impulsado por diversos factores:

- Aumento de eventos culturales como el Carnaval de Barranquilla, el Festival Vallenato y la Feria de las Flores de Medellín.
- Creciente prevalencia de eventos en vivo y aumento del patrocinio de eventos.
- Mayor afluencia de participantes tanto locales como internacionales, impulsando el sector turístico.

Perspectivas de Inversión

La inversión en el sector de eventos está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por la digitalización y la adopción de nuevas tecnologías. Eventos como Colombia Tech Week 2025 están atrayendo inversiones importantes al sector, con expectativas de movilizar más de 50 millones de dólares en capital para startups locales.

En 2025, el Bureau de Convenciones de Invest in Bogotá realizará cuatro importantes activaciones internacionales: el roadshow en Washington, la apertura de mercado en Florida, Fiexpo en Costa Rica e IBTM en México. Estas iniciativas buscan posicionar a Bogotá como la capital de eventos de clase mundial.

La inversión en tecnología está transformando el sector de eventos, con la implementación de soluciones digitales para mejorar la experiencia de los asistentes y optimizar la gestión de los eventos. Colombia Tech Week 2025 reunirá a figuras destacadas del ecosistema tecnológico y contará con la participación de representantes

[8] **Revista C-Level. (2024, 10 de julio).** *El sector de eventos empresariales en Colombia: Un pilar económico y social en expansión*. Revista C-Level. https://revistaclevel.com/el-sector-de-eventos-empresariales-en-colombia-un-pilar-economico-y-social-en-expansion

[9] **Informes de Expertos. (s. f.).** *Mercado de eventos en Colombia: análisis, tamaño, dinámica y panorama competitivo (2025–2034)*. Informes de Expertos. https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-eventos-en-colombia

de Emiratos Árabes Unidos, incluyendo fondos de inversión y family offices interesados en explorar oportunidades en el país

Proyecciones de Ventas

El sector de eventos empresariales y de entretenimiento generó más de 200.000 empleos directos e indirectos durante 2023, demostrando su capacidad para dinamizar la economía. Un solo concierto puede generar hasta 10 millones de dólares para una ciudad, movilizando una extensa cadena de suministro y beneficiando a múltiples sectores.

En el sector de construcción y diseño, que está estrechamente relacionado con la organización de eventos y ferias comerciales, Camacol B&C prevé que para 2025 las ventas aumenten en un 14% y el inicio de obra en un 10%. Eventos como Expoconstrucción y Expodiseño 2025 esperan generar negocios por aproximadamente 5 billones de pesos, facilitando relaciones comerciales que fortalecen tanto el mercado local como el de exportación.

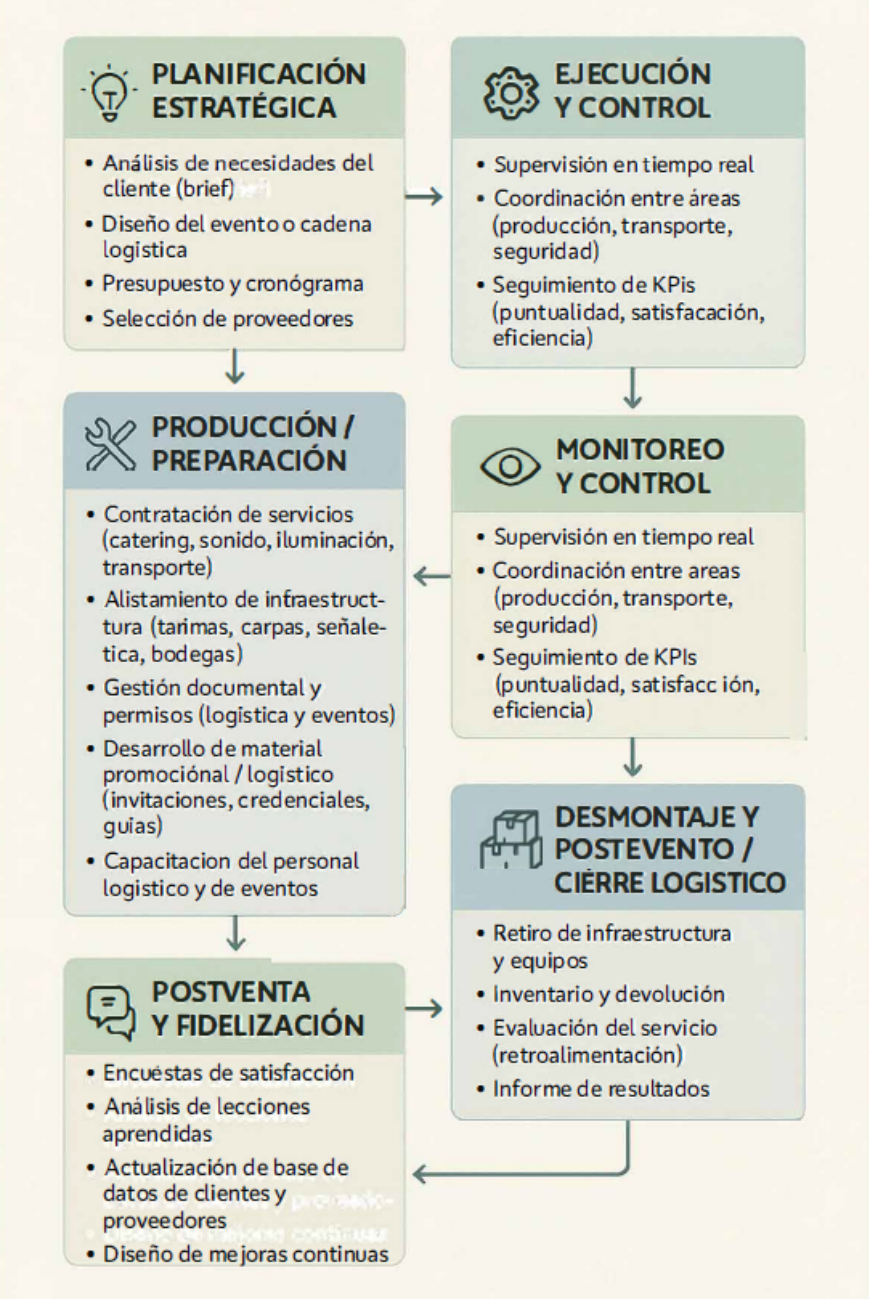
2.1.10. Cadena de producción y distribución

Tabla 6. Cadena de producción y distribución de gestión de eventos

Elemento	Gestión de Eventos	Integración
Transporte	Traslado de equipos y personal	Coordinación de rutas y tiempos
Infraestructura	Escenarios, zonas VIP, puntos de control	Optimización del espacio
Personal	Coordinadores, técnicos, anfitriones	Capacitación conjunta
Tecnología y trazabilidad	Software de producción de eventos	Plataforma unificada
Seguridad	Control de acceso, planes de evacuación	Planes de riesgo integrales

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Cadena de producción y distribución de los servicios logísticos y gestión de eventos.



Fuente: Elaboración propia

2.2. TÉCNICO

Estado Actual de las Condiciones técnicas y tecnológicas

Sector gestión de eventos: Revolución de experiencias inmersivas

El sector de eventos ha experimentado una evolución acelerada hacia formatos híbridos que combinan experiencias presenciales con tecnologías inmersivas. La realización de conferencias en auditorios, al mismo tiempo que se transmite en vivo para usuarios en línea, y el desarrollo de ferias con stands físicos y escenarios en 3D desarrollados con realidad virtual aumentada, representan las tendencias más disruptivas del sector. Los metaversos personalizados están revolucionando la forma en que las marcas se presentan en ferias y congresos, ofreciendo experiencias inmersivas que atraen a los visitantes de manera única.

Las empresas especializadas como Planeta VR y Lyrical Studios han desarrollado capacidades para crear experiencias de realidad virtual que transforman eventos corporativos, ferias empresariales y activaciones de marca. Estas tecnologías permiten desde simulaciones de productos hasta tours virtuales 360°, fomentando el turismo y resaltando la riqueza cultural y natural de las regiones

Infraestructura de Investigación y Desarrollo

Centros de excelencia en logística

Colombia cuenta con una infraestructura de investigación sólida liderada por el Centro Latinoamericano de Innovación en Logística (CLI), establecido mediante convenio con el Centro de Transporte y Logística del MIT. Este centro forma parte de la Red SCALE, una alianza internacional que incluye seis centros de excelencia en investigación en tres continentes diferentes, con más de 248 proyectos de investigación ejecutados y más de 2,000 empresas del sector público y privado involucradas.

Tabla 7. Condiciones tecnológicas

Categoría	Gestión de Eventos
Tecnologías Implementadas	Realidad Virtual y Aumentada para experiencias inmersivas
Tecnologías Implementadas	Metaversos personalizados para ferias y congresos

Categoría	Gestión de Eventos
Tecnologías Implementadas	Plataformas de streaming 360° y eventos híbridos
Tecnologías Implementadas	IA para planificación y personalización de eventos
Tecnologías Implementadas	Gamificación e interactividad avanzada
Tecnologías Implementadas	Reconocimiento facial y sistemas automatizados
Centros de Investigación	Ruta N Medellín - Innovación y emprendimiento
Centros de Investigación	Empresas especializadas: Planeta VR, Lyrical Studios
Centros de Investigación	Universidades con programas de innovación
Centros de Investigación	Centros de convenciones tecnológicamente avanzados
Centros de Investigación	Laboratorios de realidad virtual empresariales
Innovaciones Emergentes	Eventos virtuales e híbridos post-pandemia
Innovaciones Emergentes	Experiencias 3D y 4D con realidad aumentada
Innovaciones Emergentes	Filtros AR para redes sociales y branding
Innovaciones Emergentes	Tours virtuales 360° para turismo
Innovaciones Emergentes	Activaciones BTL con tecnología inmersiva
Oportunidades de Mercado	Sector en crecimiento: 9,90% anual hasta 2034
Oportunidades de Mercado	Aporte al PIB: 0,8%-1% ($3,4B USD anuales)

Categoría	Gestión de Eventos
Oportunidades de Mercado	Más de 200.000 empleos directos e indirectos

Fuente: Elaboración propia

Las universidades colombianas están fortaleciendo significativamente su oferta educativa en tecnología logística. El Politécnico Grancolombiano ofrece el programa de Tecnología en Logística en modalidad virtual, permitiendo formación desde cualquier parte del país. La UNAD, con presencia en 70 centros regionales a nivel nacional, desarrolla capacidades en talento humano para ejecutar procesos logísticos desde la perspectiva táctica y operacional. La Universidad Autónoma de Manizales se enfoca en la gestión de operaciones logísticas con un enfoque personalizado hacia las necesidades empresariales.

Ecosistema de innovación en eventos

Ruta N Medellín se ha consolidado como un centro neurálgico de innovación tecnológica, especializándose en la conceptualización, creación y operación logística de eventos y activaciones de marca. El Innovation Land Summit, liderado por la ANDI, reúne a más de 800 empresarios, investigadores y emprendedores, analizando tendencias como inteligencia artificial, automatización, computación cuántica y ciberseguridad.

Tecnologías de Convergencia Sectorial

La inteligencia artificial representa la tecnología con mayor nivel de adopción e impacto proyectado, alcanzando un 85% de implementación como tecnología convergente entre ambos sectores. Esta tecnología está automatizando la planificación de eventos y proporcionando información basada en datos, mejorando tanto la experiencia de los asistentes como la eficiencia operativa.

El Big Data Analytics, con un 78% de adopción, permite el manejo y control adecuado de la demanda, conociendo comportamientos y frecuencia de compra, que sumado a una correcta gestión de stock de inventarios y paquetes en tránsito, permite anticiparse a la demanda. En el sector de eventos, esta tecnología facilita la personalización de experiencias y la optimización de recursos.

Innovaciones Específicas por Sector

En el sector logístico, el Internet de las Cosas (IoT) alcanza un 80% de adopción, conectando dispositivos para mejorar la gestión de eventos desde la logística de entrada

hasta la optimización del entorno. La automatización y robótica, con un 75% de implementación, está transformando los almacenes y centros de distribución, con empresas como UCompensar creando laboratorios equipados con simuladores de montacargas y bodegas logísticas virtuales.

En el sector de eventos, la realidad virtual y aumentada alcanza un 70% de adopción, permitiendo crear experiencias inmersivas que trascienden las limitaciones físicas tradicionales. Los metaversos personalizados, con un 45% de implementación, están ganando terreno rápidamente como herramientas para destacar en ferias y congresos.

Tabla 8. Especificaciones de calidad, condiciones especiales para la entrega requeridos por la Entidad

Ítem	Especificación Técnica Completa	Unidad de medida	Cantidad
1. Sonido, Tarima e Iluminación	- 2 bajos dobles de 18 pulgadas. - 6 cajas *Line Array*. - 3 amplificadores. - Procesadores DBX. - Consola de 12 canales. - 9 micrófonos Behringer con su respectivo cableado y bases. - 2 micrófonos inalámbricos. - 4 monitores para la tarima. - 4 luces robóticas *Beam* de 90 W. - 2 luces robóticas mixtas de 180 W. - 5 pares LED. - 2 luces de ambiente para la tarima.	**Global**	**6**

	- Estructura metálica (*truss* / cerchas) de 3 metros de altura. - Tarima de 6 x 4 metros con carpa y escalera. - Incluye montaje, desmontaje y transporte.		
2. Grupos Musicales	Agrupación musical conformada por artistas locales y regionales que, a través de la voz y la interpretación de diversos instrumentos musicales, ofrece un repertorio de obras pertenecientes a diferentes géneros y estilos. Su propuesta resalta la música autóctona y tradicional, creando ambientes amenos y auténticos para todo tipo de eventos. Estarán divididos en 4 grupos por fechas (13, 14 y 15 de junio de 2026; y 27, 28 y 29 de junio de 2026).	**Unidad**	**8**
3. Lavaplatos Portátiles	Lavaplatos portátiles: unidades autónomas diseñadas para facilitar su movilidad y transporte, ideales para eventos y espacios temporales. Se requiere el alquiler e instalación de cuatro (4) lavaplatos portátiles, junto con todos los elementos necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento y óptimas condiciones de uso. Su alquiler sería por seis (6) días divididos así: 13, 14 y 15 de junio de 2026; y 27, 28 y 29 de junio de 2026.	**Unidad**	**4**

2.3. REGULATORIO

2.3.1. Marco General

- Constitución Política de Colombia

- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública). - Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)

- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)

- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)

- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente

- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)

- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).

- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).

- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).

- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).

- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"

- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.

- Manual de contratación del municipio de Chinácota, Norte de Santander.

2.3.2. Marco Específico

Tabla 9. Resumen marco normativo específico del sector

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
GESTIÓN DE EVENTOS					
	Ley 1493 de 2011	Ley	Reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas	Ministerio de Cultura	Nacional
	Decreto 1080 de 2015	Decreto Único Reglamentario	Compilar normatividad del sector cultura incluyendo espectáculos públicos	Ministerio de Cultura	Nacional

SECTOR	NORMA	TIPO	OBJETIVO PRINCIPAL	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN
	Decreto 1824 de 2001	Decreto	Regular la actividad de operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	MinCIT	Nacional
	Ley 1801 de 2016	Ley	Expedir el Código Nacional de Policía y Convivencia (eventos masivos)	Policía Nacional	Nacional
	Ley 300 de 1996	Ley	Ley General de Turismo (incluye turismo de reuniones)	MinCIT	Nacional
	Decreto 2380 de 2015	Decreto	Modificar el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Ministerio de Cultura	Nacional
	Guía de Parámetros para Eventos de Afluencia Masiva	Guía Técnica	Asegurar condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en eventos masivos	Policía Nacional	Nacional

Fuente: Elaboración propia

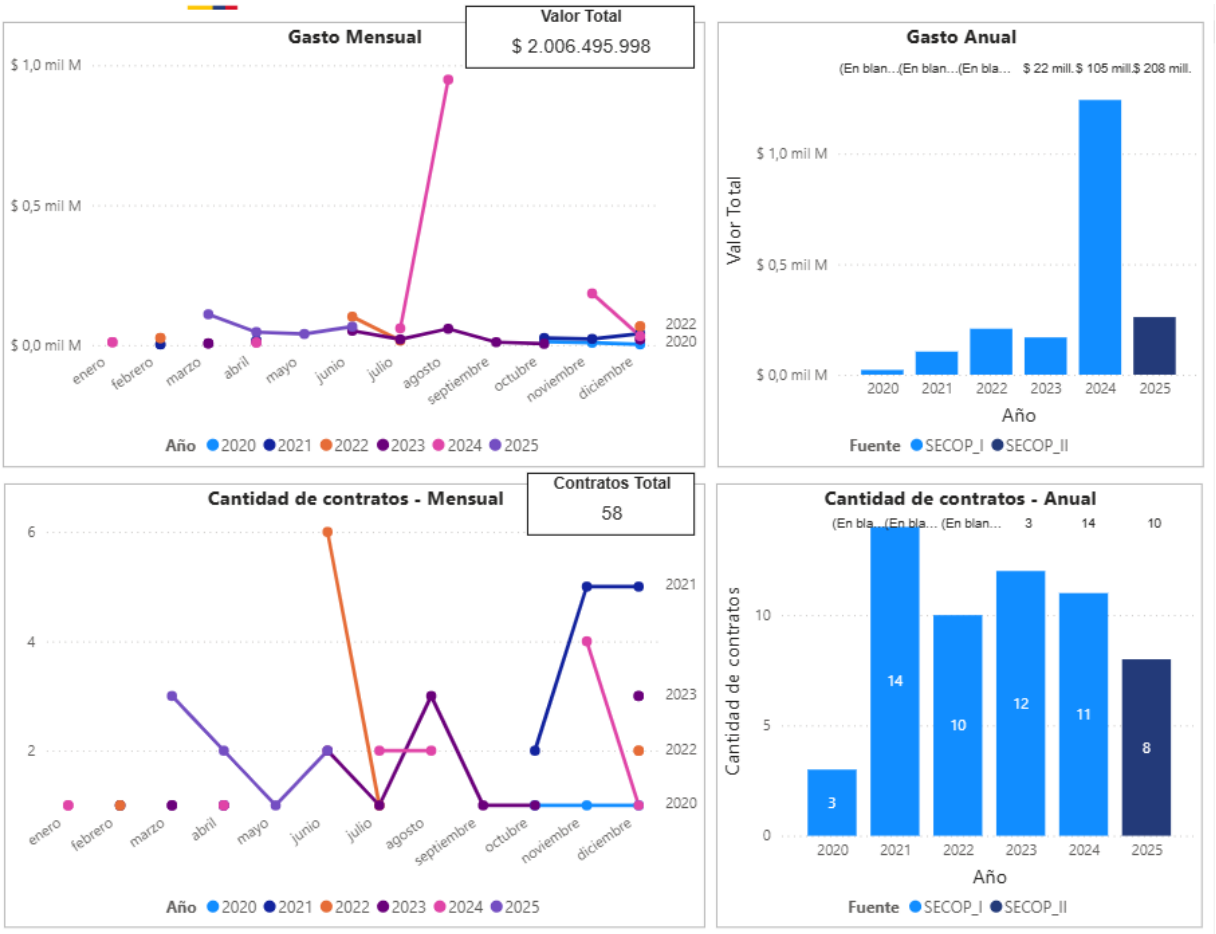
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Para analizar la demanda del servicio a requerir por la Entidad mediante el presente proceso contractual, se utilizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la **Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente** el cual es una herramienta diseñada para optimizar la planeación y ejecución de los procesos de contratación pública en Colombia. Este modelo se enfoca en analizar de manera integral la oferta y demanda de bienes, servicios y obras requeridos por las entidades públicas, permitiendo identificar patrones, priorizar necesidades, y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL PROCESO CONTRACTUAL

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CLASE
1	80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
		PRODUCTO
2	80141607	Gestión de eventos

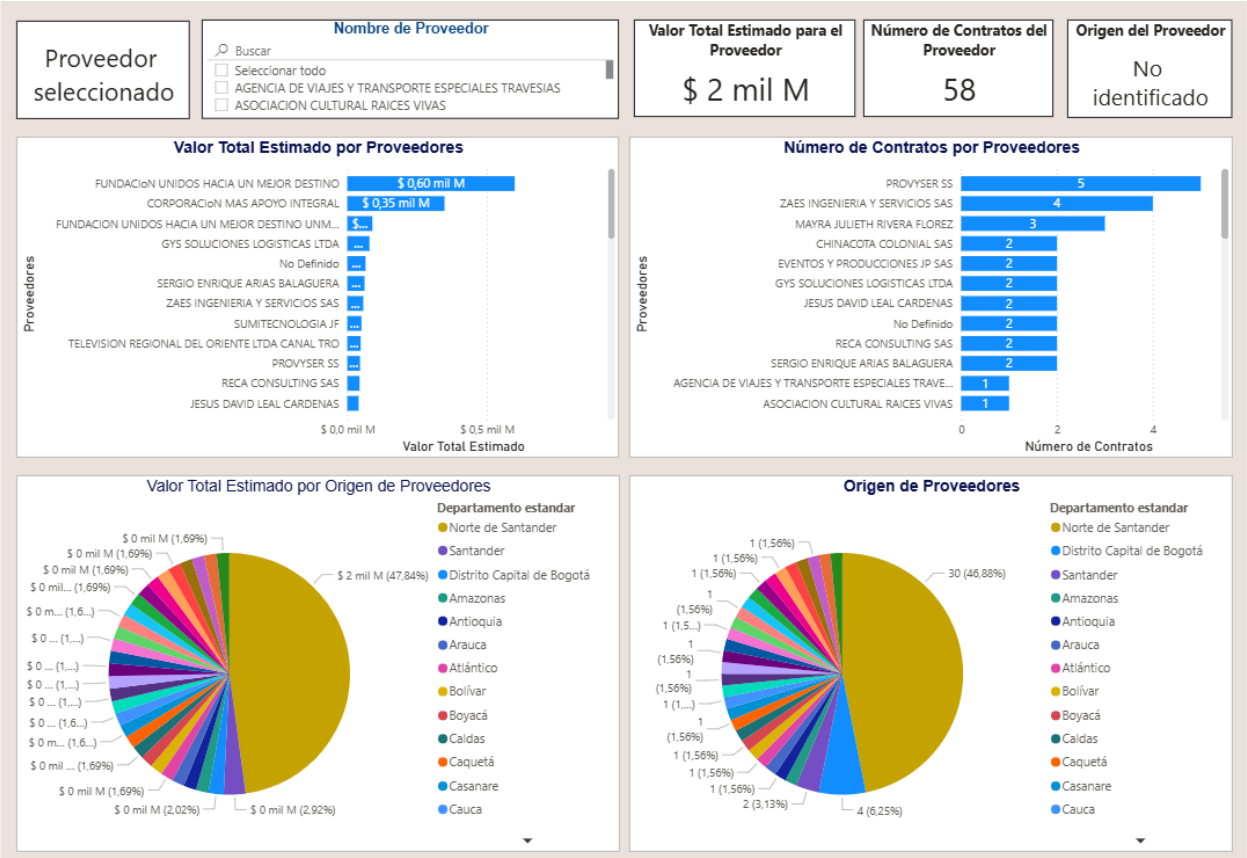
Gráfico 9. Evolución del Gasto y Contratación Estatal municipio de Chinácota: Análisis Mensual y Anual (2020-2025)



Dentro del gráfico se observa el gasto que la alcaldía de Chinácota ha tenido en los últimos años, hay que tomar en cuenta que, aunque en el presente proceso se ha clasificado el servicio a adquirir con el código descrito anteriormente, el análisis gráfico incluye el código 81141600 – Manejo de cadena de suministros el cual ha sido utilizado para codificar los servicios de gestión de eventos y logísticos.

En este sentido, se evidencia que ha habido un crecimiento constante de la demanda de servicios de gestión de eventos por parte de la Entidad, esto con el fin de atender los requerimientos misionales propios del municipio.

Gráfico 10. Análisis de contratación por Proveedor y Origen geográfico



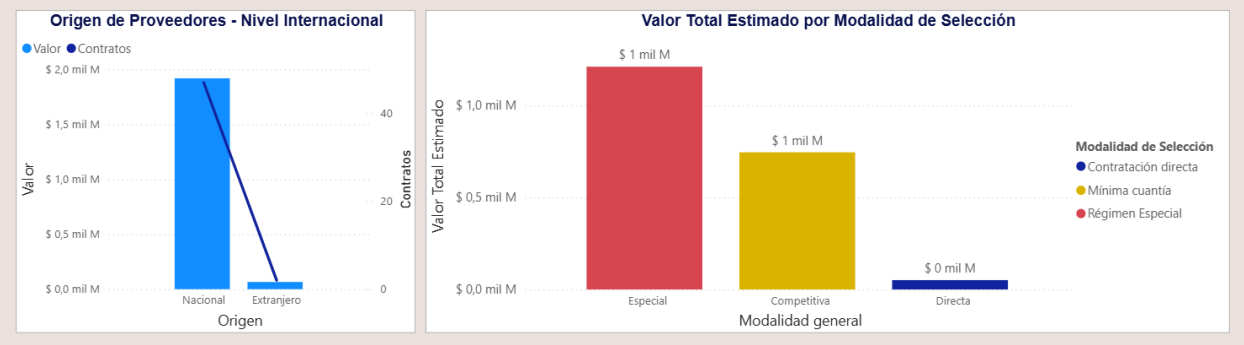
El análisis de los gráficos permite observar la concentración y distribución de los recursos estimados en el proceso contractual, así como la dispersión en el número de contratos adjudicados. En el gráfico de “Valor Total Estimado por Proveedores” se identifica que las entidades con mayor participación son Fundación Unidos Hacia un Mejor Destino ($0,60 mil M) y Corporación Más Apoyo Integral ($0,35 mil M), las cuales superan al resto de oferentes, que registran valores inferiores a los $0,20 mil M. Esta concentración sugiere que un número reducido de proveedores está captando la mayor proporción de los recursos estimados, lo que implica un grado de dependencia significativa hacia ellos.

En el gráfico de “Número de Contratos por Proveedores” se evidencia un patrón distinto: el proveedor Provyser S.S. lidera con 5 contratos, seguido de Zaes Ingeniería y Servicios SAS con 4 y Mayra Julieth Rivera Flórez con 3. El resto de oferentes se sitúa entre 1 y 2 contratos. Esto refleja que, aunque no todos los proveedores concentran el mayor valor económico, sí existen actores recurrentes en número de contratos, lo que indica dispersión en los montos adjudicados y posibles dinámicas de contratación repetida en baja cuantía.

Respecto al análisis geográfico, el gráfico de “Valor Total Estimado por Origen de Proveedores” muestra que la mayor proporción de los recursos, con un 47,84 %, corresponde a oferentes cuyo origen no está claramente identificado. Este hallazgo representa un vacío de información que limita la trazabilidad y el control territorial del proceso. En contraste, departamentos como Norte de Santander (9,29 %) y Santander (2,02 %) presentan una participación menor en términos de valor, pese a ser zonas con potencial de concentración de proveedores.

El gráfico de “Origen de Proveedores” refuerza esta tendencia: el 46,88 % de los oferentes no tiene un origen definido, lo que compromete la transparencia y dificulta la identificación de la capacidad empresarial por región. Entre los departamentos con proveedores identificados destacan Norte de Santander (9,38 %) y Distrito Capital (6,25 %), aunque su peso sigue siendo reducido frente a la categoría “No definido”. Este patrón sugiere la necesidad de fortalecer los registros y bases de datos de contratación, garantizando que se cuente con información completa para una mejor planeación y análisis del mercado proveedor.

Gráfico 11. Participación de Proveedores Nacionales y Extranjeros y Distribución del Gasto por Modalidad de Selección



En el primer gráfico, titulado "Origen de Proveedores - Nivel Internacional", se observa una marcada preponderancia de proveedores nacionales sobre los extranjeros. El valor total adjudicado a proveedores nacionales supera ampliamente los $2 mil millones, mientras que la participación de proveedores extranjeros es casi nula tanto en valor como en número de contratos.

El segundo gráfico, "Valor Total Estimado por Modalidad de Selección", muestra cómo se distribuye el gasto según el mecanismo de contratación utilizado. El régimen especial es la modalidad que concentra el mayor valor contratado, con más de $1 mil millones, seguido de la modalidad competitiva (mínima cuantía), que también supera el umbral de $1 mil millones. La contratación directa, en cambio, representa una fracción mínima del

valor total. Este comportamiento sugiere que la entidad prioriza mecanismos que permiten mayor competencia o que están sujetos a regímenes especiales, posiblemente por la naturaleza de los bienes o servicios contratados.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Tabla 10. Histórico de compras del bien o servicio realizadas por el municipio de Chinácota

VARIABLE ANALIZADA	DETALLE / OBSERVACIÓN
MODALIDADES DE SELECCIÓN UTILIZADAS	Mínima cuantía (96,1%). Selección abreviada de menor cuantía (2,9%).
TIPOS DE CONTRATO EMPLEADOS	Prestación de servicios (56,9%) y suministro (44,1%).
PERÍODO ANALIZADO	2018 – mayo de 2026 (9 vigencias fiscales).
NÚMERO DE CONTRATOS Y VALOR EJECUTADO	102 contratos. Valor total acumulado: $1.499.859.246.
VALOR PROMEDIO POR CONTRATO	$14.704.502.
AÑO DE MAYOR ACTIVIDAD CONTRACTUAL	2018 (32 contratos). Año de mayor valor contratado: 2022 ($311.278.343).
FORMA DE PAGO Y VIGENCIA	Pago contra actas de recibo a satisfacción suscritas por el supervisor del contrato.
CATEGORIZACIÓN DEL GASTO	Gasto de funcionamiento e inversión, según la naturaleza de cada proceso.
PLAZOS DE EJECUCIÓN	Mediana de 15 días. Rango: 1 a 329 días. Los procesos de mayor plazo corresponden a suministros con ejecución periódica o múltiples entregas.
PATRONES O ESTACIONALIDADES	Se observa mayor concentración de procesos en el primer semestre del año, asociada a jornadas electorales, fechas institucionales y actividades culturales del calendario municipal.
PRINCIPALES PROVEEDORES CONTRATADOS	José Luis Aillón Álvarez (6 contratos), Maryi Johana Romero Cadena (6), Eventos y Suministros Guerrero (5), Sandra Milena Morales Cárdenas (5), Carlos Fernando Hernández Galvis (4), Zaes Ingeniería y Servicios SAS (4), Provyser S&S (4).
CONCENTRACIÓN DE PROVEEDORES	Los tres proveedores de mayor valor acumulado (Giuseppe Donetti García, Carlos Fernando Hernández Galvis y Sergio Enrique Arias Balaguera) concentran el 31,9% del valor total contratado en el período.
TIPO DE PROVEEDOR	Personas naturales con NIT (36,3%), personas naturales con cédula de ciudadanía (33,3%) y personas jurídicas (27,5%).

AUTORIZACIONES Y PERMISOS	Habilitación vigente conforme a la normatividad sectorial aplicable.
REQUISITOS HABILITANTES	Capacidad jurídica, capacidad técnica y oferta económica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Capacidad jurídica (Habilitado / No habilitado). Capacidad técnica (Habilitado / No habilitado).
GARANTÍAS EXIGIDAS	Garantía de cumplimiento. Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones.
SANCIONES Y COMPORTAMIENTO DE CONTRATISTAS	No se observan sanciones registradas en el período analizado.
PRESUPUESTO Y VIGENCIAS FUTURAS	Recursos de funcionamiento e inversión. Sin vigencias futuras.

Fuente: SECOP I y SECOP II. Datos a 27 de mayo de 2026.

4.1.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para la realización del presente estudio de demanda comparado, se definió un universo de análisis conformado por 51 entidades estatales del departamento de Norte de Santander que hayan contratado servicios logísticos y de gestión de eventos durante la vigencia 2025, según información disponible en SECOP I y SECOP II con corte a mayo de 2026. Del total de registros, se depuró la muestra excluyendo entidades de orden departamental o de mayor complejidad presupuestal (Gobernación de Norte de Santander, Municipio de San José de Cúcuta, INDENORTE y Cámara de Comercio de Cúcuta), de modo que el universo analizado quedó constituido por 203 contratos suscritos por municipios de características comparables a Chinácota en términos de tamaño, categoría y dinámica presupuestal.

El análisis evidencia que la modalidad de mínima cuantía predomina de manera contundente, concentrando el 87,7% de los procesos de la muestra, en correspondencia con el patrón identificado para la Alcaldía de Chinácota. Los contratos tienen una mediana de plazo de ejecución de 10 días y un valor mediano de $23.098.614, con un valor promedio de $37.337.109 que está influenciado por algunos contratos de mayor cuantía en municipios como Villacaro y Villa del Rosario. Los tipos contractuales empleados alternan entre suministro y prestación de servicios, según la naturaleza predominante del objeto en cada proceso, y los proveedores son en su mayoría personas naturales con cédula de ciudadanía (42,9%) y personas jurídicas locales (30,0%), perfil coherente con la oferta del sector en municipios de menor cuantía.

Tabla 11. Histórico de compras del bien o servicio realizadas por otras Entidades

Entidad	N.° de contratos	Valor total contratado	Valor promedio por contrato	Plazo mediano de ejecución	% Mínima cuantía
Villacaro	12	$798.141.595	$66.511.800	2 días	92%
El Tarra	12	$302.170.000	$25.180.833	18 días	93%
Santiago	11	$209.400.000	$19.036.364	2 días	100%
Arboledas	11	$183.021.666	$16.638.333	10 días	100%
Herrán	10	$235.970.000	$23.597.000	18 días	100%
Bochalema	7	$211.656.152	$30.236.593	1 día	86%
Bucarasica	7	$198.350.710	$28.335.816	5 días	71%
Hacarí	7	$166.268.000	$23.752.571	15 días	100%
TOTAL / PROMEDIO	**65**	**$1.506.978.123**	**$23.184.279**	**10 días**	**93%**

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1. ¿A quién se va a comprar?

Para la realización del Estudio de la oferta del del bien o servicio requerido por la Entidad, se utilizaron tres enfoques para identificar a los posibles proveedores.

• El primer enfoque consiste en listar a los proveedores que participaron en los procesos históricos de contratación de la Entidad Estatal, tanto como proponentes como contratistas.

Tabla 12. Proveedores de la Entidad

Nombre / Razón social del proveedor	Identificación	N.° de contratos	Valor total adjudicado
JOSE LUIS AILLON ALVAREZ	88000501	6	$70.588.000
MARYI JOHANA ROMERO CADENA	27683489	6	$55.171.500
EVENTOS Y SUMINISTROS GUERRERO.	88161038	5	$33.920.000
SANDRA MILENA MORALES CARDENAS	38142890	5	$25.980.006

CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS	88001783	4	$136.679.000
ZAES INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	901529934	4	$57.500.000
PROVYSER S&S	79966542	4	$41.700.000
FABIAN ENRIQUE GUERRERO CARVAJAL	88161038	3	$27.097.000

• Un segundo enfoque es ampliar el espectro de procesos de contratación históricos analizados, a otras Entidades Estatales que hayan realizado contrataciones con objetos comparables.

Tabla 13. Proveedores de otras Entidades en Norte de Santander

Nombre / Razón social del proveedor	Identificación	N.° de contratos	Valor total adjudicado	Entidades contratantes
CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO	88283761	7	$223.899.410	Silos, Cácota, Lourdes
M&G BRO S.A.S.	901872978	5	$154.354.519	Villacaro, La Playa, Ragonvalia
SERVINCE SERVICIOS INTEGRALES SAS	901120913	5	$912.672.370	Villa del Rosario, Durania
JOHN JAIRO JAIMES MONTES	1094552317	4	$68.702.300	Bochalema, Santiago
CARLOS ALBERTO CARRASCAL ROJAS	1091671843	4	$120.000.000	El Tarra
GRUPO EMPRESARIAL ASESCONST SAS	901030381	4	$75.914.511	Hacarí, Sardinata
POLUX G S.A.S.	901892284	4	$109.100.000	Villacaro, Herrán
RAMON ENRIQUE ARDILA ROLÓN	13412541	4	$58.086.000	Arboledas, Sardinata

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico

• Un tercer enfoque es la consolidación de bases de datos por parte de las Entidades, ya sea a través de consulta en fuentes especializadas o mediante ejercicios de investigación de mercado adelantados directamente por la Entidad.

Tabla 14. Clasificación Industrial del bien o servicio requerido por la Entidad

División	Grupo	Clase	Descripción
74	749	7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p
82	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales

Tabla 15. Proveedores que reportan Estados Financieros a la Superintendencia de Sociedades

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	800038601	HIDROLAB COLOMBIA LTDA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800045556	AGENCIA DE ADUANAS SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIO EXTERIOR SAS NIVEL 1	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800051393	APOREMA S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800057252	TABASA S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800074410	INDUSTRIAS TRATECNI SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800081075	SHARMOR S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SANTANDER
Pymes-Individuales	800158263	LOPEZ Y SANTAMARIA S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800181790	ORGANIZACION NACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. O.N.A.S.I. S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800195661	INVERSIONES VALMIERA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800203990	CAÑADUZALES S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	VALLE
Pymes-Individuales	800210555	SUSTANCIAS BASICAS COLOMBIANAS SBC S A S - EN REORGANIZACIÓN	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800211268	FELIPE GOMEZ HERRERA Y CIA S EN C	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	800234044	ODIGOS SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800247308	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SANTANDER
Pymes-Individuales	804005882	ESAO SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	SANTANDER
Pymes-Individuales	805010748	SINTECO S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	VALLE
Pymes-Individuales	811009385	CANDELARIA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	BOGOTA D.C.

Fuente: Superintendencia de Sociedades

5.1.1 OFERENTES MIPYME TERRITORIALES

La finalidad de identificar la presencia de MIPYMES en el territorio donde se desarrollará el proceso de contratación es determinar si existen oferentes locales con la capacidad técnica y operativa necesaria para participar, permitiendo a la entidad aplicar medidas de fomento o limitación territorial conforme a la normatividad vigente. Este análisis busca promover la participación empresarial local, fortalecer el desarrollo económico regional y garantizar la eficiencia en la ejecución del gasto público.

Como metodología para dicha identificación, se consultó el portal *Compite360*, una estrategia que pone al servicio de los empresarios y demás actores de la cadena de negocios e inversiones del país productos de información prácticos y confiables. Esta plataforma constituye una herramienta valiosa para orientar y fortalecer las iniciativas empresariales, estimular la competencia, evaluar cadenas productivas, analizar el entorno económico y promover la inversión nacional y extranjera, facilitando así la identificación de MIPYMES con potencial para participar en procesos de contratación pública.

Tabla 16. Oferentes MIPYME de Norte de Santander



Tabla 17. Oferentes MIPYME de Chinácota



Fuente: Compite 360 Información Empresarial de Colombia

De acuerdo a la información aportada por las Cámara de Comercio, se observa que el sector económico analizado para el presente proceso contractual es susceptible a ser limitado a MIPYME territorial.

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Para el presente análisis, la Secretaría General y de Gobierno adoptó los precios de referencia derivados de las cotizaciones allegadas en el proceso MC-SEG-003-2026, dado que este presenta especificaciones y características similares.

PROVEEDOR		INFORMACIÓN	VALOR TOTAL
COTIZACIÓN 1	JESÚS DAVID LEAL CÁRDENAS / PARADISE HOUSE	NIT: 1090176188-1	**$49.040.000**

COTIZACIÓN 2	SERGIO ENRIQUE ARIAS BALAGUERA / PROVISER SAB	NIT: 79.966.542-3	**$48.960.000**

Tabla 18. Comparativa de precios

Ítem / Producto	Cantidad	PROVYSER SAB (Valor Unit.)	PROVYSER SAB (Valor Total)	PARADISE HOUSE (Valor Unit.)	PARADISE HOUSE (Valor Total)
1. Sonido, Tarima e Iluminación	6	$3.800.000	$ 22.800.000	$3.810.000	$ 22.860.000
2. Grupos Musicales	8	$3.000.000	$ 24.000.000	$3.090.000	$ 24.720.000
3. Lavaplatos Portátiles	4	$360.000	$ 2.160.000	$365.000	$ 1.460.000
TOTAL COTIZACIÓN		-	**$ 48.960.000**	-	**$ 49.040.000***

Con base en el estudio de mercado realizado y tras la recepción, validación y análisis de las cotizaciones allegadas por los posibles proveedores que cumplen a cabalidad con las especificaciones técnicas y condiciones exigidas por la entidad, se procede a determinar el valor estimado del contrato.

Para garantizar la pluralidad de oferentes, la objetividad en la estimación y dar estricto cumplimiento a los principios de economía y transparencia que rigen la contratación estatal, se adopta como metodología de cálculo el **promedio aritmético** de los valores totales válidos arrojados en el sondeo de mercado.

El cálculo se detalla de la siguiente manera:

- **Cotización 1 (PROVYSER SAB):** $ 48.960.000
- **Cotización 2 (PARADISE HOUSE):** $ 49.040.000

Aplicación de la fórmula (Promedio Aritmético):

($48.960.000 +$ 49.040.000) / 2 = $ 49.000.000

En consecuencia, habiendo evaluado las condiciones fluctuantes del mercado y consolidado los precios de referencia para los servicios de sonido, iluminación, agrupaciones musicales y logística asociada, se establece que el Presupuesto Oficial

estimado para el presente proceso de selección es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**.

Este valor se considera adecuado y ajustado a la realidad del mercado para respaldar el objeto a contratar, e incluye todos los costos directos e indirectos, administración, imprevistos, utilidades, impuestos, tasas, contribuciones, transporte y demás erogaciones legales a las que haya lugar para la cabal ejecución del contrato.

6.1. PRESUPUESTO OFICIAL

La Entidad ha establecido el valor del presente objeto en **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA C/TE ($49.000.000,00),** valor que incluye todos los descuentos municipales y nacionales de ley.

Ítem	Especificación Técnica Completa	Unidad de medida	Cantidad	V. Unitario Promedio	Valor Total Promedio
1. Sonido, Tarima e Iluminación	- 2 bajos dobles de 18 pulgadas. - 6 cajas *Line Array*. - 3 amplificadores. - Procesadores DBX. - Consola de 12 canales. - 9 micrófonos Behringer con su respectivo cableado y bases. - 2 micrófonos inalámbricos. - 4 monitores para la tarima. - 4 luces robóticas *Beam* de 90 W. - 2 luces robóticas mixtas de 180 W.	**Global**	**6**	$ 3.805.000	**$ 22.830.000**

	- 5 pares LED. - 2 luces de ambiente para la tarima. - Estructura metálica (*truss* / cerchas) de 3 metros de altura. - Tarima de 6 x 4 metros con carpa y escalera. - Incluye montaje, desmontaje y transporte.				
2. Grupos Musicales	Agrupación musical conformada por artistas locales y regionales que, a través de la voz y la interpretación de diversos instrumentos musicales, ofrece un repertorio de obras pertenecientes a diferentes géneros y estilos. Su propuesta resalta la música autóctona y tradicional, creando ambientes amenos y auténticos para todo tipo de eventos. Estarán divididos en 4 grupos por fechas (13, 14 y 15 de junio de 2026; y 27, 28 y 29 de junio de 2026).	**Unidad**	**8**	$ 3.095.000	**$ 24.760.000**
3. Lavaplatos Portátiles	Lavaplatos portátiles: unidades autónomas diseñadas para facilitar su movilidad y transporte, ideales para eventos y espacios temporales. Se requiere el alquiler e instalación de cuatro (4) lavaplatos portátiles, junto con todos los elementos necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento y óptimas condiciones de uso. Su alquiler sería por seis (6) días divididos así: 13, 14 y 15 de junio de 2026; y 27, 28 y 29 de junio de 2026.	**Unidad**	**4**	$ 352.500	**$ 1.410.000**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					**$ 49.000.000**

6.2. DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES

Concepto / Contrato	Obra	Suministros	Servicios	Honorarios
Rete Fuente	2%	2.5% Declarante	4% Declarante	10% Declarante
		3.5% No Declarante	6% No Declarante	11% No Declarante.
Rete IVA	15% Si es responsable de IVA			
ICA	9-10 x mil	5-10 x mil	5-10 x mil	7-10 x mil
Pro Cultura	2%	2%	2%	2%
Pro Adulto Mayor	4%	4%	4%	4%
Pro Deporte	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Pro Justicia Familiar	2%	2%	2%	2%
Pro Hospital (HUEM)	2%	2%	2%	2%
Pro Universidad	1%	1%	1%	1%
Fondo Cuenta	5%	-----	-----	-----

Nota 1: Sólo están exentos de La Estampilla Justicia Familiar los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a 10 SMLMV.

Nota 2: El impuesto de timbre aplica para contratos cuyo valor sea superior a 6.000 UVT.

7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

En conclusión, el sector de servicios logísticos y de gestión de eventos en Colombia evidencia una evolución sólida y una marcada tendencia hacia la innovación y la sostenibilidad. Tras un periodo de desaceleración económica, la recuperación del PIB en 2025, con una variación del 2,7%, confirma el papel estratégico de estos sectores como motores de crecimiento y de empleo. Tanto en las grandes ciudades como en municipios intermedios como Chinácota, se observa una integración progresiva de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas y la automatización que han permitido optimizar la eficiencia operativa y fortalecer la trazabilidad en los procesos logísticos y de producción de eventos.

De igual manera, la articulación entre logística y eventos constituye un eje fundamental para el desarrollo empresarial y territorial. La logística moderna ha pasado de ser un servicio de soporte a convertirse en una herramienta de competitividad, mientras que la gestión de eventos se consolida como una industria de alto impacto económico, generadora de empleo y con fuerte conexión con el turismo y la economía creativa. Este vínculo ha permitido que ambos sectores operen de manera sinérgica, potenciando la

inversión privada y fomentando la participación de empresas MIPYME en procesos de contratación pública, donde prevalece la modalidad de mínima cuantía como mecanismo de transparencia y eficiencia.

El análisis del mercado demuestra un entorno competitivo, con precios ajustados a la realidad económica y una amplia disponibilidad de proveedores calificados. Las condiciones regulatorias y el fortalecimiento de los gremios sectoriales como FITAC, ASOEVENTOS y COCAL brindan un marco de confianza institucional y técnica que respalda la correcta ejecución de los contratos estatales. A esto se suma una creciente apuesta por la profesionalización del talento humano, impulsada por universidades y centros de innovación que preparan perfiles especializados en logística, gestión de eventos y tecnologías aplicadas.

En síntesis, la convergencia entre los sectores logístico y de gestión de eventos constituye una oportunidad tangible para la modernización y diversificación económica del país. Su desempeño proyecta un escenario de estabilidad, competitividad y sostenibilidad, donde la innovación y la cooperación público-privada seguirán siendo los pilares que garanticen el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, especialmente en procesos estratégicos como el apoyo logístico a la Registraduría Nacional durante las jornadas electorales.

8. PERSPECTIVA DEL RIESGO

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el Pliego de Condiciones se deberán incluir la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva.

Se identifican dentro del presente proceso de contratación los siguientes riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato: Como en cualquier negocio, la propuesta presentada por quien decida participar en la contratación del asunto debe estar precedida de un análisis juicioso de las posibilidades y riesgos involucrados en la operación, teniendo en cuenta para el efecto, que la existencia de riesgos es connatural al negocio. Para una mejor determinación de los riesgos existentes es importante tener claro el concepto de riesgos como aquel daño potencial que puede surgir por un suceso presente o futuro y puede generarse en el desarrollo de un contrato en cualquiera de sus etapas (precontractual, contractual)., el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un período determinado, como también es la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el periodo de tiempo de ejecución del contrato y con las obligaciones del mismo.

El principio básico de asignación de riesgos consiste en que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos, consecuente con lo anterior, los riesgos que a continuación se mencionan, serán asumidos por la empresa que resulte adjudicataria del presente contrato. Es de precisar que dicha enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, por tanto, si se presenta algún riesgo o riesgos no enunciado(s), deberá seguir la regla general de que éstos deben ser asumidos por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos o administrarlos.

PROYECTADO / ELABORADO
Firmado digitalmente por Javier Simón Castellanos Romero
Economista contratado

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Mala calidad del servicio que genere la contratación en relación con las obligaciones a cargo del contratista	Genera incumplimientos con las actividades establecidas en el proceso contractual.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
2	Específico	Interna y Externa	Ejecución	Regulatorio	Interna y Contratista	Incumplimiento en la prestación del servicio.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo Incumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
3	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	No realizar los debidos cálculos	Genera inadecuadas variaciones sobre los valores, cantidades y precios administrativos, operáticos, financieros y presupuestales impidiendo de tal manera de forma parcial o total con la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
4	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las Variaciones de los precios.	Provoca desequilibrios económicos, presupuestales y financieros. Incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Incertidumbre	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
5	Específico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo de proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumpliendo de este mismo. Permite información artificial la cual no sería fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan, ni supervisar las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
6	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo por parte del contratista.	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca un desorden en el trabajo y suele desorientar al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
7	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y orden público.	Genera modificaciones sustanciales, en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas Generan cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
8	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato